

CENTRO NACIONAL PARA EL
DESARROLLO DE LA MUJER Y LA
FAMILIA

SIMPÓSIO



PROBLEMATICA DE LA AGRESION FEMENINA EN
COSTA RICA'

30 DE JUNIO 1987.
HOTEL SHERATON HERRADURA.

**CENTRO NACIONAL PARA EL
DESARROLLO DE LA MUJER Y LA
FAMILIA**

SIMPOSIO

A circular stamp is partially visible behind the word 'SIMPOSIO'. The text around the perimeter of the stamp is partially legible and appears to read 'CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER Y LA FAMILIA'.

**PROBLEMÁTICA DE LA AGRESIÓN FEMENINA EN
COSTA RICA'**

**30 DE JUNIO 1987.
HOTEL SHERATON HERRADURA.**

05.04.03/1-1863

e.1



Una sociedad que de generación en generación ha ido enseñando que los hombres son fuertes y las mujeres débiles, que los hombres no lloran y las mujeres se "esmelenan", que los hombres son inteligentes y las mujeres son intuitivas, que los hombres cuidan carros y las mujeres cuidan niños, que los hombres merecen respeto y las mujeres consideración, que los hombres proveen dinero y las mujeres cariño, que los hombres dominan y las mujeres son dominadas, que los hombres son agresivos y las mujeres pasivas, que los hombres controlan y las mujeres son controladas, que los hombres tienen derechos y las mujeres privilegios, no puede esperar grandes cosas de la relación entre hombres y mujeres. Podríamos afirmar, sin temor a equivocarnos, que según la mujer es la "víctima perfecta" del maltrato, el hombre es por su parte el "victimario lógico".

Párrafo tomado del artículo:

La Mujer Maltratada, por Mercedes R. Alvarado

Directora Ejecutiva

Comisión de Asuntos de la Mujer.

PRESENTACION

El Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, presenta el informe final del Simposio "Problemática de la Agresión Femenina en Costa Rica", celebrado el 30 de junio de 1987 en el Hotel Herradura.

Manifestamos nuestro agradecimiento a los participantes por su aporte en el análisis de los Temas.

Especial reconocimiento por la conducción de los grupos de trabajo a las siguientes personas:

- Lic. Nory Molina Q.
 - Lic. Lydia Peralta C.
 - Lic. Jeannett Cover
 - Lic. María Cecilia Morales
- y al Dr. Eduardo Vargas por su interesante exposición.

JUSTIFICACION

Las pautas de conducta transmitidas y perpetuadas por la familia, emergen como parte de las representaciones culturales adecuadas y aceptadas socialmente.

La mujer es sometida desde que nace a un proceso de aprendizaje en el que se le exige obediencia y sumisión ante la autoridad de todas las figuras masculinas a las que debe servir.

La actitud que presenta la figura femenina y masculina en relación a la agresión, difiere desde muy temprana edad, las madres educan a los varones para que aprendan a no llorar, a ser fuertes y valientes y en la adolescencia el deseo de probar su hombría, le lleva a dar respuestas rápidas y agresivas hacia ciertos estímulos (como la provocación).

El uso de la violencia se le exige a los hombres en cierto modo y en determinados momentos. No es extraño entonces que sean las mujeres más propensas a ser víctimas y los hombres más propensos a ser ofensores.

Esta desigualdad entre los sexos ha creado un conflicto potencial, pues es inevitable que casi todos los esposos o compañeros sean capaces de actuar su papel culturalmente inculcado. Así novios, maridos, padres en una crisis de celos o rabia recurren a la fuerza bruta ejerciendo el poder que les fue

confiado.

En Costa Rica, los casos de agresión entre marido y mujer, se dan en un alto porcentaje y en todos los estratos sociales; aproximadamente en un 75% a nivel de parejas, tanto de hecho como de derecho (revisión de expedientes en los juzgados de familia).

Cada día se afirma más el deterioro de la comunicación entre las personas, las relaciones son cada vez más desafectivadas, aumenta el porcentaje de divorcios y los casos de desintegración familiar.

Ante esta problemática es necesario tomar acciones oportunas y efectivas, pues en nuestra legislación penal no aparece ningún tratamiento específico, solamente se le puede contemplar en el delito de lesiones, siempre y cuando la agresión produzca incapacidad para trabajar o realizar las actividades habituales por más de 10 días. Por tanto no habría más sanción que una pequeña multa.

Por su parte, la legislación familiar ofrece soluciones muy limitadas, ya que casos de violencia física con clara intención de hacer daño solamente se menciona entre una lista de causales de divorcio o de separación judicial, sin considerar las uniones de hecho.

OBJETIVOS

- 1) Analizar, desde una perspectiva histórica, los orígenes de la agresión.
- 2) Analizar la problemática de la mujer agredida en Costa Rica.
- 3) Analizar las causas que originan la agresión y sus diferentes etapas.
- 4) Analizar las implicaciones a nivel social y psicológico del problema de la agresión hacia la mujer y la familia.
- 5) Proponer alternativas viables de solución al problema.
- 6) Determinar la competencia de atención de la problemática de la agresión.



PROCESO METODOLOGICO

Los participantes de esta actividad fueron seleccionados considerando la relación que la institución tuviera con el problema o con el tema de la mujer en general. Se les hizo llegar una boleta de inscripción (anexo), en donde se incluyó el tema en que deseaba incluirse y de acuerdo al interés se les ubicó en cada grupo de trabajo.

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos se integraron cuatro grupos de trabajo, que discutieron durante 2 horas sobre los siguientes temas.

- Orígenes de la agresión.
- Problemática de la mujer agredida en Costa Rica.
- Etapas de la agresión.
- Implicaciones sociales y psicológicas de la agresión.

Cada grupo fue coordinado por una profesional con amplios conocimientos en el tema, que tuvo la función de orientar la discusión de los participantes a partir de una guía de trabajo. El grupo nombró un relator quien expuso en plenario las conclusiones y recomendaciones a que llegó el grupo.

El Dr. Eduardo Vargas, Médico Forense expuso datos estadísticos, demostrando la magnitud del problema de la agresión femenina en Costa Rica.

CONCLUSIONES

La agresión hacia la mujer se ejerce en diversas formas en la vida cotidiana y constituye un obstáculo para su pleno desarrollo.

El origen de la agresión física y psicológica de la mujer está en su subordinación y sujeción al control masculino. Los patrones culturales transmitidos por la educación formal e informal refuerzan y perpetúan esta situación de sumisión de la mujer y supremacía del varón.

Existe la creencia popular de que en ciertos momentos la mujer debe ser castigada. Las mujeres soportan la situación de violencia como parte natural e inherente a la vida femenina. La mujer es agredida en la infancia, la adolescencia y la adultez.

La agresión hacia la mujer se presenta en todos los estratos sociales y va desde el insulto a la violación, hay violencia física, sexual, maltrato, y violencia psicológica.

En el momento de ser agredida la mujer pasa por una serie de etapas durante el proceso de toma de conciencia de su agresión como: vergüenza y temor, la inseguridad, el resentimiento y colera- somatización (urticarias- cefalias- asma- fatiga- colitis- gastritis- anorexia- insomnio- obesidad, depresión, reconocimiento del problema- repetición mental, objetivización, aceptación y toma

de decisiones.

Cada etapa requiere oportunamente de atención especializada legal- médica- psicológica.

La agresión a la mujer tiende a perpetuar un modelo agresivo de relación entre el hombre y la mujer. Sobre la violencia física contra la mujer se genera la violencia contra los niños; los niños que han vivido esta situación en sus hogares reproducen y perpetúan en su vida posterior patrones de conducta agresiva aprendidos desde temprana edad. Niños que han crecido presenciando escenas violentas entre sus padres tienen más tendencia a ser violentos, mujeres que son agredidas físicamente tienen más posibilidades de deshaogar sus frustraciones mediante maltrato a sus niños.

El problema de la mujer agredida forma parte de la problemática psicosocial y cultural del país y al ser la mujer factor determinante del progreso del mismo; es necesario y urgente que se le busque solución al problema que afecta a toda la familia.

RECOMENDACIONES

- Promover la comunicación entre mujeres, su organización y solidaridad nacional e internacional destacando el compromiso personal que cada una debe asumir para el bienestar colectivo.
- Fortalecer la organización femenina como instrumento para romper con la discriminación y dar una respuesta adecuada a la problemática de la mujer agredida.
- Aprovechar la organización para dar a conocer los derechos de la mujer y como hacerlos efectivos.
- Presionar ante la Asamblea Legislativa para que la Ley de Propaganda Comercial Que Utiliza La Imagen de la Mujer y otras leyes que afectan a la mujer se cumplan.
- Nombrar una comisión con representantes de instituciones y organizaciones públicas y privadas, coordinado por el CNDMF, para que formule, evalúe y de seguimiento a estrategias de atención al problema. Estas serán ejecutadas por las instituciones representadas en la Junta Directiva del Centro.
- Incorporar dentro de la educación formal el tema de la mujer y la familia con el propósito de modificar desde la infancia patrones culturales de discriminación.

- Crear espacios de reflexión sobre el tema (mesas redondas, seminarios, talleres, ect.), para definir estrategias y evaluar los logros.

- Como acción inmediata se propone crear un albergue para la atención directa de la mujer agredida, paralelo al desarrollo de un amplio programa de prevención de carácter multisectorial e interdisciplinario.

LISTA DE PARTICIPANTES

Elizabeth Zúñiga Quesada	M. de Trabajo
Damaris Brenes C.	Asodelfi
Francis Mata Rojas	M. de Salud
Xinia Ma. Bolaños Sánchez	M. de Salud
Helma Villalobos	Org. de Mujeres Carmen Lyra
Anna Lidya Guerrero Vásquez	
Olga Marta Villalobos	M. de Educación
Gertrud Thúrik	
Mireya Castro Alpizar	Alianza Mujeres C.
Leticia Reues Padilla	M. de Educación
Geovanna Mora Mata	M. de Salud
Ana Isabel Piza de Iglesias	Delf
Flory Ivette Campos Meléndez	PANI
Carmen Carro B.	Fund. Acción Ya
Tatiana Treguear	Fund. Acción Ya
Noemy Araya A.	IMAS
Adelina Brenes Blanco	Secretaria Técnica III Edad
María Elena Segura Cascante	IMAS
Rosa Marta Jacob	CIM
Bettina Ramírez R.	M. de Educación
José R. Sarmiento M.	M. de Educación
Virginia Xirinach Ch.	IAAF
Dinorah Murillo de Ortíz	IAAF
María Isabel Rojas	IAAF
Mayra Castro Artavia	Colegio de Psicólogos
Marielos Flores	Museo Nacional
Coralia Bolaños Bolaños	PANI - Hatillo
María de los A. Mora Ch.	PANI - Hatillo
Margarita Villalobos	PANI - Desamparados
M. Amalia Siles Solano	M. de Educación
Margarita Ortiz de Macoya	CIM
Olga Salas	PANI
Nidia Ma. Soto Suárez	
Lidia Peralta Cordero	
Elena George Nascimento	Limpal
Freda Kúsulás T.	Limpal
Lidia Torrico	COF
Ivette González	
Flora Rodríguez de Gamez	Casa Presidencial
Salvador Bonilla	Pastoral Juvenil
Alejandra Solano	M. de Salud - Hatillo
Ivania Reyes R.	M. de Salud
Ma. Cecilia Morales	M. de Salud
Sonia González Rojas	M. de Salud
Noemy Araya	IMAS
Ma. Elena Hernández R.	Dirección de Juventud
Nory Molina	UNA
Marina de Solano	COF

Ligia Mora S.
Ralf Haussler
Nuria Arias Esquivel
Elena Villalobos Rodríguez
Aleida Rangel
Grace Prado

IAFA
Semenario Bíblico Latinoam.
Alianza de Mujer Costarricense

IAFA.
UNA

CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER Y LA FAMILIA

PROGRAMA

8:30 am. - 9:00 am.	Inscripción
9:00 am. - 9:30 am.	Inauguración
9:30 am. - 9:45 am.	Exposición Metodológica
9:45 am. - 10:00 am.	Refrigerio
10:00 am. - 10:30 am.	Formación de los grupos
10:30 am. - 1:00 pm.	Discusión de los temas en los grupos
1:00 pm. - 2:00 pm.	Almuerzo
2:00 pm. - 3:00 pm.	Exposición a cargo del Dr. Eduardo Vargas Alvarado
3:00 pm. - 3:15 pm.	Exposición Grupo #1
3:15 pm. - 3:30 pm.	Preguntas y Respuestas
3:30 pm. - 3:45 pm.	Exposición Grupo #2
3:45 pm. - 4:00 pm.	Preguntas y Respuestas
4:00 pm. - 4:15 pm.	Exposición Grupo #3
4:15 pm. - 4:30 pm.	Preguntas y Respuestas
4:30 pm. - 4:45 pm.	Exposición Grupo #4
4:45 pm. - 5:00 pm.	Preguntas y Respuestas
5:00 pm. - 5:15 pm.	Clausura
5:15 pm. - 5:30 pm.	Refrigerio

CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER Y LA FAMILIA

BOLETA DE INSCRIPCION

NOMBRE _____

INSTITUCION DONDE LABORA: _____

PROFESION: _____

No. DE TELEFONO: _____ APTDO. POSTAL _____

TEMA EN QUE DESEE INSCRIBIRSE:

- I. ORIGENES DE LA AGRESION.
- II. PROBLEMATICA DE LA MUJER AGREDIDA EN COSTA RICA.
- III. ETAPAS DE LA AGRESION.
- IV. IMPLICACIONES SOCIALES Y PSICOLOGICAS DE LA AGRESION HACIA LA MUJER Y LA FAMILIA.

CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
DE LA MUJER Y LA FAMILIA

CIRCULAR

Señor (a)

Estimado señor (a):

El Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, realizará un Simposio sobre la problemática de la Agresión Femenina en Costa Rica, el 30 de junio de 1987, de 8:30 am. a 5:30 pm. en el HOTEL SHERATON HERRADURA, con el objetivo de analizar las causas y consecuencias de la agresión hacia la mujer y proponer alternativas viables de solución al problema.

Conscientes de la importancia de divulgar y profundizar en el conocimiento de este tema, es que respetuosamente le invitamos a que participe en esta actividad. (adjuntamos hoja de Inscripcion).

Le rogamos puntual asistencia y permanencia durante el evento.

Agradecida les saluda cordialmente.

Vilma Guzmán Gutiérrez
Directora Ejecutiva
CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER Y LA FAMILIA.

cc: archivos
ehc.-

Nota: La hoja de inscripción deberá ser devuelta a más tardar el 23 de junio al Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, Edificio Metropolitano, 6to. piso.